



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

SA/DIPCAT/2020-2589

6 de febrero de 2020.

DRA. LETICIA LÓPEZ FLORES
INSTITUTO DE FÍSICA
PRESENTE

Estimada Dra. López:

Por este conducto me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle el nivel VI (Seis), después de revisar cuidadosamente su expediente con base en lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

En caso de tener alguna duda, la Dirección de Ingreso y Promoción de Personal Académico de esta Secretaría, está a su disposición para atenderle, informarle y asesorarle.

Lo anterior para los efectos de continuar con el proceso de su contratación en la modalidad de Profesor Visitante del 01 de diciembre al 31 de mayo de 2020.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”

MEBC. MA. DOLORES LASTRAS MARTÍNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UASLP Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN



c.c. M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la UASLP.
c.c. Dr. Bernardo José Luis Arauz Lara, Director del Instituto de Física UASLP.
c.c. M.C. Elsa Ofelia Martínez Puente, Directora de Ingreso y Promoción de Personal Académico.

**SECRETARÍA
ACADÉMICA**

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx
www.uaslp.mx